

Bogotá, 5 de abril de 1882

Sr. Don Enrique V. de Ospina
Medellin -

Respetado Señor:

Con un voto de su apreciable carta del 21 de marzo último en que refiriéndome a la mía de 8 del mismo, me avisó haber dado orden al Sr. Demetrio Pizarro para pagar los derechos de aduana que de los Sres. Ospina le son: dicho Sr. efectuó el referido pago -

Me permito repetir, en mi carta a Ud. que el aviso que de esto le dio el Sr. Pizarro, sobre el particular fue hecho con el objeto de prevenir a usted de todo; pero yo habría querido ordenar en el Banco Marín y de que mantuvieran dichos pagos por mi cuenta, como lo hizo de los Sres. Pizarro, Pizarro & C de Medellín, hasta tanto recibiera un orden alguna de esa índole.

Entiendo haber causado a Ud. tal disgusto en el cual me excusaron por mi parte, lo mejor interinario, me suscribo de Ud.
su atto. s. s.



D. B. S. P.

C. Gavilán Benítez

A large, decorative flourish or signature in black ink, extending across the bottom of the page.